



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta. Ext. N° III

Res. N° 6

Gestión N°433737

Montevideo, 25 de octubre del 2017.

VISTO: estos antecedentes relacionados con la **Licitación Abreviada N° 41/2017 “CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA ESCOLAR, DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES Y SISTEMAS SATÉLITES DEL C.E.I.P.”;**

RESULTANDO: Que por Resolución N°7, Acta Extraordinaria N°99 de fecha 27 de setiembre de 2017 este Consejo aprobó el Pliego de Condiciones Particulares;

CONSIDERANDO: I) que el llamado fue publicado el día 29 de setiembre de 2017 en la web de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado;

II) que con fecha 6 de octubre de 2017 se procede a la apertura electrónica de la Licitación de referencia;

III) que División Hacienda realizó la reserva de rubro por un monto de \$1.500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos mil) para el presente ejercicio, al Programa 601 Proyecto 201;


IV) que el informe a fs. N°243 de la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugiere la adjudicación a la firma SOFIS S.R.L., evaluando las oferta acorde al punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares;

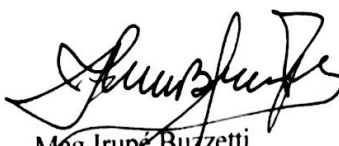
ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA RESUELVE:

1°.- Adjudicar la **Licitación Abreviada N° 41/2017 “CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA ESCOLAR, DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES Y SISTEMAS SATÉLITES DEL C.E.I.P.”** a la firma **SOFIS S.R.L.** por el monto de **\$7.898.646** (pesos uruguayos siete millones ochocientos noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y seis) impuestos incluidos, por un total de 6300 horas de desarrollo de software y 700 horas de mantenimiento de datos;

2°.- Remítase al Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas de la República para su intervención;


Dra. Silvia Suárez
Directora General


Mag. Irupé Buzzetti
Directora General